

En la ciudad de Guayaquil, a las 17H30 del cinco de Abril del año dos mil diecisiete, en el inmueble ubicado Ciudadela: URDESA CENTRAL E/CEDROS Y LOMAS AV. SEXTA 301 Cde la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **CELMARKET S.A.**

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente general de la compañía el señor **RANGEL MONSERRATE MANUEL ERNESTO** y como secretaria Ad-Hoc de la compañía la señora Elena Beatriz Noroña Matías.

Accionistas:

ERAZO VALVERDE JOFRE MARIANO, quien es Propietario de 999 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, lo equivalente en dólares a novecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América; y,

RANGEL MONSERRATE MANUEL ERNESTO, Propietario de 1 acciones ordinaria y nominativa, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; lo equivalente en dólares a un dólar de los Estados Unidos de América;

TOTAL PAQUETE ACCIONARIO: 1000 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR, LO EQUIVALENTE A CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

La secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente en esta reunión, el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, atento a lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se procede a instalar la Junta y a dar el orden del día.

PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2016; y,

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra el Gerente general y accionista **RANGEL MONSERRATE MANUEL ERNESTO**, quien mociona su voluntad de Aprobar los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta general de accionistas unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

Expresamos que de conformidad con el estatuto en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta: esto es lista de asistentes que

del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Suscriben la presente todos los asistentes a la junta. --

Guayaquil, 5 de Abril del 2017.



RANGEL MONSERRATE MANUEL ERNESTO

Gerente General y Accionista
C.I.NO. 0902064369



ERAZO VACQUERRE JOFRE MARIANO

Accionista
C.I.NO. 0914175781



Elena Beatriz Noroña Matías
Secretaria Ad-Hoc

C.I. NO. 0905444642